RESOLUCIÓN N° 5.-

En Arica, a 26 de octubre de 2021, se resuelve lo siguiente:

Cítese a doña Sonia Cañón Concha, de la dotación del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para la audiencia del día miércoles 03 de noviembre del presente año, a las 11:30 horas a prestar declaración ante esta Fiscalía.

La audiencia decretada se llevará a efecto en la oficina de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, ubicada en Calle Velásquez N° 1775, segundo piso, Arica.

Sirva el presente documento como atento oficio remisor.

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

DARÍO SANTANDER HERRERA
ACTUARIO

Notificada el 27 de octubre de 2021.

Nombre: Sonia Cañón

Firma: Sonia Cañón